

Superintendencia de Compañías

18 ENE. 2011
CAU
EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA GENERALMEAT CIA. LTDA.

La compañía COMERCIALIZADORA GENERALMEAT CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de Diciembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJCQ.11.000031 de 06 de Enero de 2011.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: COMPRAVENTA, COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXPORTACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS, FRUTALES, VEGETALES Y PLANTAS EN ESTADO NATURAL...

Quito, 08 de Enero de 2011

Dr. Carlos Alejandro Ruales Palacios
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS,
SUBROGANTE

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(57473)

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HERRAMIENTAS JAPON S.A. FERREJAPON

La compañía HERRAMIENTAS JAPON S.A. FERREJAPON, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón GUAYACIL, el 08/Enero/2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJCQ.11.0000772, el 8 de enero de 2011

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYACIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.800,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: AL COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE MENAJE DE FERRERIA, PINTURA Y VIDRIO, COMO ABRASIVOS, ACCESORIOS, PRODUCTOS DE CORTE, ELECTRICOS...

Guayaquil, 8 de enero de 2011

Ab. Juan Brindley Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(87447)

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE TRADING & WINNING S.A. POR EL DE VÍAS Y ASFALTOS ECOLÓGICOS S.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1.- ANTECEDENTES: TRADING & WINNING S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario 10 del Distrito Metropolitano de QUITO, el 10/2/2006, aprobada mediante Resolución No. 847 de 12/2/2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de QUITO el 17/2/2006.

2.- CONSERVACIÓN Y APROBACIÓN: La escritura pública de cambio de nombre de TRADING & WINNING S.A. por el de VÍAS Y ASFALTOS ECOLÓGICOS S.A., y la reforma de estatutos, otorgada el 8 de Julio de 2010 ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, por los señores socios/as apoderados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 861, DJCQ.10.004728 de 29 de octubre de 2010.

3.- OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública ante el Notario 10 del Distrito Metropolitano de QUITO, en su calidad de GERENTE GENERAL, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en el Distrito Metropolitano de QUITO.

4.- CAMBIO DE NOMBRE, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN: La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 921, DJCQ.10.004729 de 28 de Octubre de 2010, aprobó el cambio de nombre de TRADING & WINNING S.A., por el de VÍAS Y ASFALTOS ECOLÓGICOS S.A., la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, por efectos de oposición de terceros respecto al cambio de nombre referido, iniciada en el Art. 23 de la Ley de Compañías y Reglamento de Operación, dentro del plazo de 30 días hábiles.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN: Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de TRADING & WINNING S.A., por el de VÍAS Y ASFALTOS ECOLÓGICOS S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la última publicación de este extracto y además, poner al particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, el JUEZ que recibe la oposición o el accionante, notificar y convocar según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes al por de dicha oposición, juntamente con el acta de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la mencionada escritura pública, se reforman los siguientes artículos del primer y cuarto del Estatuto Social de la siguiente manera:

ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN: La denominación de la sociedad es VÍAS Y ASFALTOS ECOLÓGICOS S.A..

ARTICULO CUARTO OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto: La construcción, mantenimiento, diseño y fiscalización de carreteras, autopistas, puentes, caminos...

Quito, 12 de Octubre de 2010

Dr. Esperanza Estrella Valencia
Directora Jurídica de Compañías, Ejecutiva

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

Ene. 12-13-14 (87451)

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CENTRO FERRERO S.A. CERFERESA

La compañía CENTRO FERRERO S.A. CERFERESA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón GUAYACIL, el 12/Octubre/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJCQ.10.0008173, el 29 de diciembre del 2010

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYACIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.800,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA PODRÁ Dedicarse a LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, DISEÑO, CONSERVACIÓN, REPRESENTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ALQUILER, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE DE TODA CLASE DE MAQUINARIAS...